

Salmones Camanchaca S.A. - Actualización del estado del libro de órdenes

Santiago/Oslo, 01 de febrero de 2018. El presente comunicado se emite en relación al anuncio efectuado en Noruega el pasado 23 de enero de 2018 por el cual Salmones Camanchaca S.A. ("Salmones Camanchaca" o la "Compañía"), cuyos nemotécnicos en la Bolsa de Oslo ("OSE") y Bolsa de Comercio de Santiago son "SALMON" y "SALMOCAM", respectivamente, anunció los términos de la oferta pública de sus valores que serán transados en la forma de certificados de depósito en la OSE como "Acciones de Salmones Camanchaca S.A.", en adelante referido como las "Acciones".

Basados en las órdenes recibidas desde la apertura del Libro de Órdenes, la administración de la compañía ha comunicado que las órdenes cuyo valor esté por debajo de 42 NOK por Acción estarán en riesgo de no poder participar de la oferta.

Como fue previamente anunciado, en Noruega el término del plazo para el Libro de Órdenes institucional terminará a las 11:00 horas CET del día de hoy, mientras que el término del plazo para el libro de Órdenes para la oferta del sector retail terminará también hoy a las 10:30 AM CET. Por su parte, en Chile, el término del plazo para el Libro de Órdenes será hoy a las 11:00 AM hora local.